



Santiago, 26 de febrero de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

Estimado señor Presidente,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y debidamente facultado por el Directorio de **Itaú Administradora General de Fondos S.A.** ("la Sociedad" o "Itaú AGF"), comunico a Ud. el siguiente hecho esencial:

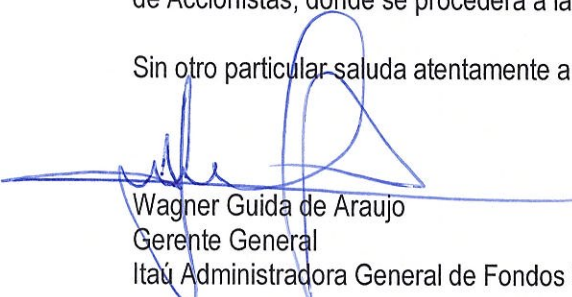
En sesión ordinaria de Directorio de fecha 25 de febrero de 2019, el Directorio de Itaú AGF tomó conocimiento y resolvió aceptar la renuncia del director señor Fernando Beyruti, quien procedió a tal renuncia en atención a motivos personales, a contar de dicha fecha.

En consecuencia, y atendida la vacancia del cargo, el Directorio de Itaú AGF designó al señor Jorge Novis Neto como reemplazante del señor Beyruti, a contar de esta fecha, quien estando presente en la sala, aceptó su designación.

Asimismo, en la misma sesión de Directorio se acordó designar como directora de la Sociedad a doña Luciana Hildebrandi Marchione, atendido que existía una vacancia en el cargo con anterioridad a esta fecha, quien estando presente en la sala, aceptó su designación.

Los nuevos directores designados durarán en sus funciones hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, donde se procederá a la renovación del Directorio.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



Wagner Guida de Araujo
Gerente General
Itaú Administradora General de Fondos S.A.